LA DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

CERTIFICA QUE:

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, establecimiento Público del Distrito Capital, adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con Nit. 860.044.113-3, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se encuentra al día en el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., en la fecha en que se firma electrónicamente, dirigida a quien corresponda.

Documento 20262000056483 firmado electrónicamente por:

Blanca Andrea Sánchez Duarte
Directora General
Dirección General
Fecha firma: 18-06-26 13:42:34

Revisó: Ingry Paola Socha Ortiz - - Gestión Financiera - Tesorería
Proyectó: Irma Barrera Barrera - Profesional Universitario - Talento Humano - Nomina

de3e2d7b1c00ef1b45ad785c3e8570f785c6c297a2ea27d558da64f0bcd7efb4
Codigo de Verificación CV: 69350